

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACTA No. 17-2022
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el miércoles 27 de julio de dos mil veintidós, a partir de las cuatro y diez minutos de la tarde de manera virtual; con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular
Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
Ana Yuri González Obando	Representante Sector Estudiantil – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Titular
Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular

INVITADO

Dicksy María Valverde Merlo	Representante Sector Estudiantil – Suplente
Laura Alfaro Agüero	Asistente del Decanato

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Informe del Decanato
- VI. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede, se comprueba el quórum, se recuerda que la sesión es virtual y para efectos de la redacción del acta está siendo grabada.

(Nota aclaratoria: Se cuenta con las justificaciones de las personas ausentes.)

Se solicita agregar en el orden del día el tema: tiempos académicos para la apertura de las nuevas carreras, a cargo de la señora Gabriela Castillo Hernández – Coordinadora de Docencia. Se somete a votación el orden del día y se consulta si hay alguna duda.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-17-2022:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria, de la siguiente manera:

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Tiempos académicos para apertura de carreras nuevas
- VI. Informe del Decanato
- VII. Asuntos Varios”.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTAS

Se somete a votación cada una de las actas pendientes.

- Acta ordinaria N.°15-2022

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N.°02-17-2022:

“Aprobar el acta ordinaria N.°15-2022, celebrada el 29 de junio de 2022.”

- Acta ordinaria N.°16-2022

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N.°03-17-2022:

“Aprobar el acta ordinaria N.°16-2022, celebrada el 13 de julio de 2022.”

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No se cuenta con correspondencia para esta sesión.

ARTÍCULO CUARTO

CONTROL DE ACUERDOS

No hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:

TIEMPOS ACADÉMICOS PARA APERTURA DE CARRERAS NUEVAS

Libro de Actas
Consejo de Sede

La señora Gabriela Castillo tiene problemas de conexión para ingresar a la sesión. Por lo que, el señor Donald Zepeda toma la palabra y se refiere al acuerdo que se quiere plantear con respecto a este punto, para que conozcan bien el tema y posterior a eso discutimos con toda la calma la redacción del acuerdo.

El señor Decano indica, al menos quería que estuviese claro, porque el Consejo de Sede fue el que aprobó el inicio del diseño de las carreras, es decir, tres carreras nuevas y la aprobación de una carrera extra que ya estaba diseñada en otras Sedes, además, el proceso a nivel de diseño y aprobación de dos carreras están completamente terminados y hay una que está casi terminando. Lo más importante es escuchar a la señora Gabriela Castillo para poder visualizar las necesidades que se tienen.

Donald Zepeda aclara que era con el propósito de conocer e ir avanzando.

Se continúa en la espera del ingreso de la señora Gabriela Castillo.

Mientras se conecta la señora Coordinadora de Docencia, el señor Decano informa que el profesor de la Sede, Wilson Alvarado fue nombrado Gerente Financiero del Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E), es un gran orgullo también para la academia, que un compañero académico esté en una función de tanto respeto a nivel de este país, es una gran alegría para todos y todas.

La señora Yency Castro consulta ¿el nombramiento es en San José?

El señor Benhil Sánchez responde, efectivamente, va a ser el Gerente del I.C.E de financiero

Toma la palabra el señor Benhil Sánchez para referirse al comentario del señor Zepeda y aclara que prefiere esperar el ingreso de la señora Castillo, para que pueda explicar

Se brinda la cordial bienvenida a la señora Gabriela Castillo, para presentar el tema: **Tiempos académicos para la apertura de las nuevas carreras.**

Toma la palabra la señora Castillo Hernández para presentar la apertura de nuevas carreras y la proyección de tiempos 2023, referente a algunos asuntos que nos están preocupando con respecto a los tiempos para la apertura de estas carreras. Como bien saben para el 2023 está la apertura de cuatro carreras:

- ✓ Diplomado en Mantenimiento Agroindustrial Sostenible, ya fue aprobada por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

Libro de Actas
Consejo de Sede

- ✓ Diplomado en Gestión de Centros de Servicios Compartidos, también aprobado por CONARE.
- ✓ Diplomado en Tecnologías de la Información, en este caso no se requiere la aprobación de CONARE porque ya es carrera de la UTN. Pero tiene una particularidad a diferencia de las otras, requiere tiempos para el Programa de Inglés* para el Trabajo (P.I.T) *Idiomas. Requiere 0.75 PIT de tres cursos.
- ✓ Diplomado en Administración Agroindustrial, en este momento está en trámite ante el CONARE y se proyecta abrir en el segundo cuatrimestre.

Tiempos aprobados 2022

Total Tiempos Aprobados para Carrera	177,79
Total Tiempos Aprobados para Subárea	53,21
Proyecto Pensamiento Crítico	0,50
Proyecto Cátedra Biosfera Agua y Paz	0,50
PIT	9,50
Éxito Académico	0,58
Estrategia de alineamiento	0,00
Gran Total Aprobado	242,08

Proyección de necesidad 2023

Total Tiempos Proyectados para Carrera	187,95
Total Tiempos Proyectados para Subárea	46,88
Proyecto Pensamiento Crítico	0,50
Proyecto Cátedra Biosfera Agua y Paz	0,50
Estrategia de alineamiento	0,00
PIT	10,25
Éxito Académico	0,66
Gran Total Proyectado	246,74

Diferencia de -4.66 TC

Para abrir las nuevas carreras se está haciendo una distribución de tiempos porque la Sede no puede crecer en tiempos, sino que algunas carreras no van a abrir en el 2023 para poder abrir la nueva oferta, así se va a ir como turnando una carrera abre y otra no, también resulta que si una carrera habría tres grupos ahora solo va a abrir dos, o si una carrera habría dos grupos ahora va a abrir uno, para poder ir "jugando", aclara que va a hacer uso de la palabra "jugando", con los tiempos de la manera de que podamos abrir todas las carreras, cubrir todas las necesidades y que se puedan incluir las carreras nuevas, ¿qué hacemos con esto?, desde Docencia tenemos que tener mucho cuidado en no crecer en tiempos, entonces tiene que tomar los tiempos aprobados en el 2022 y

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

que esos tiempos aprobados calcen con la proyección del 2023, pero, ¿qué pasa?, resulta que en el 2022 nos aprobaron 242,08 TC, esto incluye los tiempos para los cursos, para pagar a los Directores de Carrera, para las Coordinaciones de Subáreas, pero cuando hacemos la proyección 2023, incluyendo las nuevas carreras e incluyendo el 0,75 TC extra que vamos a ocupar para el PIT da una cantidad de 246,74 TC, lo que indica que existe una diferencia de -4,66 TC, es decir, nos estamos pasando esta cantidad de tiempos, entonces esto preocupa, ¿por qué se da esto?

Resulta que al inicio del 2022 no se tenía aprobado 242 TC, sino 245 TC, pero disminuyó porque la Rectoría junto con los Vicerrectores, realizaron una reunión con los Decanos y aprobaron que las licenciaturas no se abrieran en el primer cuatrimestre, sino que se iban a abrir hasta el tercero, porque tenían que acomodar el presupuesto, por esa razón decidieron hacer esto, pero ¿qué implicó esto para la Sede?, implicó que nos quitaran 3 TC, nos quitaron 2 TC de Administración del Comercio Exterior (COEX) y 1 TC de Ingeniería del Software (ISW).

**CIRCULAR VDOC-029-2021
Apertura de licenciaturas hasta el IIIC-2022**

Licenciatura	I-C	II - C
Licenciatura en Administración del Comercio Exterior	ITC	ITC
Licenciatura en Ingeniería del Software	-	ITC

COEX iba a abrir la licenciatura en el primer cuatrimestre pero como no pudo, entonces se llevaron el tiempo del primer y segundo cuatrimestre, también se llevaron el tiempo que tenía ISW para el segundo cuatrimestre, sumando un total de 3 TC, esto a pesar de que nosotros hicimos el reclamo formal del por qué nos quitaron los tiempos, a pesar de que la Sede había sido obediente cuando nos dijeron que no nos pasáramos de tiempos, es decir, que respetáramos los tiempos aprobados en el 2021 y así lo hicimos, en el 2022 no crecimos en tiempos, sino que nuestra programación dio exacta, los tiempos aprobados en el 2021 fueron los mismos tiempos del 2022, sin embargo, en cierto modo lo vimos como un castigo, porque a pesar de que cumplimos con los lineamientos siempre nos quitaron estos 3 tiempos.

Entonces, si no nos hubieran quitado estos 3 tiempos realmente hubiésemos tenido la posibilidad de jugar con 245 TC:

Tiempos aprobados 2022	
Total Tiempos Aprobados para Carrera	180,79
Total Tiempos Aprobados para Subárea	53,21
Proyecto Pensamiento Crítico	0,50
Proyecto Cátedra Biosfera Agua y Paz	0,50

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

PIT	9,50
Éxito Académico	0,58
Estrategia de alineamiento	0,00
Gran Total Aprobado	245,08

Proyección de necesidades 2023

Total Tiempos Proyectados para Carrera	187,95
Total Tiempos Proyectados para Subárea	46,88
Proyecto Pensamiento Crítico	0,50
Proyecto Cátedra Biosfera Agua y Paz	0,50
Estrategia de alineamiento	0,00
PIT	10,25
Éxito Académico	0,66
Gran Total Proyectado	246,74

En este momento únicamente se tuviese una diferencia de -1.66 TC, pero resulta que aparte de esos tiempos que nos quitaron de las licenciaturas para el 2022, también cuando se aprobó la Estrategia de Alineamiento dentro de la Estrategia estaba uno de los acuerdos, el cual decía que la Universidad nos iba a dar un tiempo completo para el enlace con la Agencia, en este caso el rol que tiene la compañera María José Hidalgo, quien funge como enlace de la Sede con la Agencia para el Desarrollo, pero este tiempo nunca fue otorgado, entonces, ese tiempo que se utiliza como enlace con la Agencia ha tenido que salir de los tiempos de la Sede.

En resumen, si contamos los 3 tiempos que nos quitaron de las licenciaturas, más el tiempo que nunca nos dieron de la Estrategia del Alineamiento en este momento la única diferencia que tendríamos es de -0.66 TC y si se hiciera una revisión de los tiempos en las otras carreras, inclusive podríamos llegar a una diferencia de cero, ¿por qué hace este llamado?, tal vez conversar con ustedes, no sabe que tanto como Consejo de Sede pueden presentar este tema a la Rectoría; esos 3 TC de la licenciatura en su momento no quedó por escrito, lastimosamente, nos habían dicho que nos lo iban a devolver pero nunca pasó, luego el tiempo de la Estrategia lo hemos reclamado varias veces, sin embargo, no hay nadie que nos dé respuesta. Aquí mi llamado es que sin estos tiempos y si la Administración Universitaria no nos reconoce estos 4 TC, vamos a tener problemas para la apertura de las nuevas carreras, para aclarar, no porque nosotros hayamos trabajado mal la proyección de tiempos, sino porque de cierto modo la institución nos está

Libro de Actas
Consejo de Sede

"castigando", quitándonos esos tiempos que realmente nos pertenecen, esto es lo que quería compartirles y consulta si tienen alguna duda al respecto.

Se abre un espacio para atender consultas.

Donald Zepeda toma la palabra ¿existe algo por escrito dónde dijeron el por qué le quitaron esos 3 tiempos académicos?

La señora Gabriela Castillo contesta, hay una circular de la Vicerrectoría de Docencia en donde nos indican que se tomó el acuerdo por la Rectoría y la explicación de que se acordó abrir en el tercer cuatrimestre, ese fue el documento que se recibió únicamente, desconoce si Benhil Sánchez habrá recibido algo más o si haya participado en alguna reunión donde se haya tocado el tema.

Toma la palabra el señor Decano para ampliar, lo que pasó fue que mandaron la circular y habló con don Emanuel González – Rector, el asunto es que en el año pasado ninguna Sede se ajustó con el presupuesto, todas quedaron por encima, entonces el acuerdo fue no abrir en ninguna Sede las licenciaturas, pero a nosotros sí nos afectó, por lo que, llamó al Rector inmediatamente y me contestó que sí nos iban a dar esos tiempos – que sí no se pasaron - para que abrieran una condición en Extensión o Investigación, al final nunca pasó, el dinero se quitó, pese al compromiso oral que tenía de no afectarnos, pero sí nos afectó, en este instante tenemos 3 tiempos menos que nos está afectando, vean ustedes que el error de 0.66 TC que tenemos que confesarles, fue cuando nosotros hicimos el análisis para abrir la carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información (ITI), estaba en proceso para cambiar la maya, ellos están acreditados, de hecho es la carrera con mayor acreditación en la Universidad, estaban en rediseño y en este momento no estaba el P.I.T., entonces nos fuimos con los tiempos docentes proyectados, posteriormente, cambió la malla curricular y se nos aumentó en tiempos a 0.75 TC, aunado a lo anterior, desde el principio la Universidad nos debe el tiempo completo para la persona que iba a estar en la Estrategia de Alineamiento coordinando completamente la estrategia, hay una serie de condiciones que están afectando la Universidad, en este instante la Rectoría no ha dicho que no nos van a abrir por alguna razón, por el tema de los tiempos docentes.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda para comentar, cree que si existe algún acuerdo verbal por parte del señor Rector es importante hacerlo valer, por lo que, el acuerdo sería solicitarle una reunión para que nos explique, que nos diga el por qué, porque sí es importante, para conocer qué pasó con los tiempos, porque ya hay un acuerdo y hay que hacerlo valer, tal vez lo que nos queda de experiencia es solicitar todo por escrito.

El señor Decano indica, ¿por qué no lo pedí por escrito?, porque se realiza una propuesta de tiempos docentes, pero quien aprueba la propuesta es la Vicerrectoría de Docencia,

Libro de Actas
Consejo de Sede

entonces cuando toman la decisión de no abrir la licenciatura, nosotros debemos someternos a eso.

El señor Donald Zepeda expresa comprender, pero la Sede cumplió con lo solicitado y ahora nos están castigando, entonces se debería preguntar ¿por qué si cumplimos con la programación y no nos pasamos nos están quitando? y a la otra gente que se pasó más bien los premian. Habría que ver dónde fueron a parar esos tiempos y que nos los regresen. Con respecto al tiempo de María José Hidalgo ¿a quién hay que hacer la nota?, para ver qué es lo que sucede, a esa muchacha se le estuvo pagando con tiempos de Sede y no de donde debería corresponder, ¿a quién debemos enviar una nota o carta de la Sede que nos digan dónde está ese tiempo?

Benhil Sánchez contesta, a la Rectoría.

El señor Donald Zepeda indica, exactamente, debemos hablar directamente con el Rector, hacer la nota, que nos explique o solicitar una reunión lo más pronto posible para que nos aclare cómo está el asunto, porque la muchacha está trabajando. Como resumen, a ella se le paga un tiempo ¿de dónde se ha estado pagando?, ya sabe que es del presupuesto de la Sede, pero ellos tendrían que reembolsar ese tiempo donde esté, se supone que es un acuerdo desde la Rectoría.

El señor Decano agrega que es un acuerdo tomado desde el Consejo Universitario, el cual está por encima del Rector.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda e indica, entonces al ser un acuerdo del Consejo Universitario se debe buscar el acta, retomar y preguntar directamente a ellos ¿cuál es el proceso para que nos devuelvan ese tiempo? En el caso de los 3 tiempos, esos 3 tiempos que tenemos ahí y que nos los quitaron, también solicitar que nos digan al Consejo de Sede, ¿por qué la Rectoría tomó la decisión de quitarlos?, si la Sede ha venido cumpliendo con todo, como debe de ser.

Toma la palabra el señor Dennis Valverde, de mi parte está claro el panorama.

El señor Benhil Sánchez se dirige a las compañeras representantes estudiantiles y consulta ¿desean opinar algo en este sentido?

Al no haber comentarios el señor Decano continúa. La Sede ha sido demasiado honesta, en todo lo que hace, fuimos conscientes en el tema de la pandemia de cómo estaba la situación, por eso que hemos hecho todos los cambios desde el punto de vista de presupuesto, para poder mantenernos y a pesar de todo con el presupuesto que siempre

Libro de Actas
Consejo de Sede

se nos manejó, cree que lo hemos hecho muy bien y esto ha implicado algunos enojos de compañeros y compañeras, pero nos hemos "*socado la faja*" de una manera estratégica, lo tiene que decir, si en este instante existiera una auditoría externa o por lo menos, algún político preguntará por el presupuesto invertido por esta Universidad en la región, cree que podríamos responder con toda tranquilidad que se han hecho los ajustes necesarios, de tal manera que primero, no se haya disminuido el apoyo de los estudiantes en el tema socioeconómico, los salarios se han cumplido todos al día, inclusive se ha continuado con los esfuerzos en temas de infraestructura que tanto nos hace falta, cree que en esto podemos estar tranquilos como Consejo, que las cosas se han hecho de manera muy responsable y en este instante sin poner un adjetivo que sea denigrante para ninguna otra Sede, pero esto no ha sido la forma de manejar el presupuesto de las demás y esto sí nos está afectando a nosotros; en este sentido sería una oportunidad para dejarlo claro.

Como propone la Laura Alfaro se abre un documento en Word para redactar de manera conjunta el acuerdo.

Antes de despedirse toma la palabra la señora Gabriela Castillo para hacer una última acotación, para que queden reflexionando, para esta propuesta de proyección de tiempos 2023 ya Docencia se reunió con cada carrera y se hicieron todos los ajustes que se podían hacer, ¿por qué les dice esto?, porque tampoco vale la pena que sacrifiquemos a las carreras por ajustar los tiempos, es decir, no sacrifiquemos más a las carreras, porque la Rectoría podría decir: - lo siento, ajústense con las carreras y vean a ver cómo ajustan esos tiempos, pero eso significaría sacrificar a las carreras, sacrificar en muchas cosas, como la cantidad de estudiantes, quisiera hacer ese llamado de que nos defendamos en ese sentido, siempre soy muy respetuosa de lo que la Rectoría indique o lo que Benhil indique, pero también debemos defender la calidad de nuestros cursos y de nuestras carreras y que me digan que debemos dar una oferta más limitada, tampoco, ya que es un mensaje que lo han externado las carreras en muchas ocasiones, somos "*tan bien portados*" que a veces sacrificamos nuestras propias cosas.

El señor Donald Zepeda indica que la señora Castillo tiene razón, debemos hacer valer nuestros derechos y el proceso para mí sería si a ISW se va a quitar abrir la licenciatura y quitar el tiempo deberían preguntarle, haberle dicho o a las otras dos, Aduanas o Comercio, también preguntarle, pero desconoce si toman la decisión de tomarlo y ya independientemente de..., ¿qué tanto los Directores de Carrera saben o no?, quitamos el tiempo y hasta ahí, le parece que también es pasar por encima de ellos y cree que también están pasando por encima de nosotros, si hemos cumplido al 100% con la proyección. Para finalizar indica que desconoce si está equivocado con lo que está aportando.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Toma la palabra el señor Benhil Sánchez, en este caso no es que lo están haciendo adrede, en cierto modo la estabilidad del presupuesto ha sido muy difícil, recuerde que estamos con regla fiscal y todas las situaciones que se han dado y sin embargo, los va a poner en esos términos, *"al César lo que es del César"*, si realmente nosotros nos ajustamos lo justo es que se nos devuelvan esos tiempos; él se comprometió de manera verbal, sin embargo, en este año no los utilizamos porque afortunadamente la oferta académica nos alcanzó, o sea, en este año no hemos dejado de dar nada, todo se ha dado de acuerdo al tema como se diseñó, algunos cursos no se abrieron por razones específicas, recordemos que tuvimos una matrícula un poco particular en este cambio de modalidad, posiblemente va a haber un superávit para este año y para el próximo no va a ser lo mismo.

Toma la palabra la señora Ana Yuri González para consultar ¿para el próximo año van a abrir la carrera de COEX?

El señor Decano contesta, sí señora, para el próximo año está proyectada la carrera de Comercio Exterior, primer ingreso.

A continuación, se abre un documento en Word para trabajar en la propuesta de manera conjunta y así poder someter a votación. Además, se solicita la señora Gabriela Castillo permanecer para apoyar con los datos requeridos.

Toma la palabra Laura Alfaro para indicar que, le gustaría agregar antes del acuerdo los datos explicados por la señora Castillo, a manera de un considerando para ampliar el contexto, por ejemplo: esto sucedió, se contaba con tantos tiempos, después se atendió la circular, entre otros, es decir escribir punto por punto como un considerando y al final el acuerdo para que quede bien claro.

El señor Decano manifiesta estar de acuerdo y consulta si hay alguna persona que esté en contra de la propuesta.

El señor Dennis Valverde encuentra un error de redacción al inicio del acuerdo, el cual es corregido.

Laura Alfaro agrega que posteriormente dará una revisión, por si hay cacofonía u otros posibles errores.

El señor Decano toma la palabra y se somete a votación, los que estén de acuerdo por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°04-17-2022:

“Solicitar a la Rectoría se analice la situación de los tiempos docentes, para la oferta académica del periodo 2023, incluyendo las nuevas carreras por impartir. Se solicita mantener el proyecto de presupuesto 2022 inicial previo a la eliminación de la apertura de las licenciaturas en el primer y segundo cuatrimestre de 2022, según Circular VDOC-029-2021, donde la Sede tuvo una disminución de 3 TC. Por otro lado, se solicita se incorpore dentro del proyecto de presupuesto 2023 el tiempo académico cuatrimestral que fue aprobado con la Estrategia de Alineamiento para la Sede San Carlos, según acuerdo N.º2-16-2021: del Consejo Universitario. Además, se solicita la posibilidad de incorporar 0.75 TC para completar la necesidad del programa Idiomas para el Trabajo que se necesita para la apertura de la carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información (ITI).

Sin estos ajustes presupuestarios, es imposible pensar en la apertura de carreras nuevas para el 2023 o años subsiguientes, a pesar de que en esta Sede ha hecho los ajustes respectivos en concordancia con las disposiciones emitidas por la Rectoría en temas presupuestarios.” ACUERDO FIRME.

Se agradece la señora Gabriela Castillo.

ARTÍCULO SEXTO:
INFORME DEL DECANO

Durante esta semana se atendieron varios asuntos, tal vez lo más importante que podemos hablar fue que tuvimos varias reuniones de regionalización, estamos participando de las reuniones de regionalización del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), tratando de dar nuestro punto de vista como representante de las direcciones regionales, diría que de todas las universidades públicas, en realidad el único que está representando a una dirección regional, una decanatura o puesto homólogo es su persona, hemos estado participando y dando una lucha fuerte, sobre todo para que realmente el dinero que es más de 1200 millones al año se repartan verdaderamente en las regiones y no se quede muchas veces en la región central, porque es regionalización y termina en la región central, por lo que, hemos estado participando y cree que hay un buen avance, también el señor Luis Restrepo - Coordinador del Área de Gestión Administrativa y Coordinador del Órgano Interinstitucional Universitario Huetar Norte (OCIR) ha participado, tratando de llevarlo de buena manera.

Algo también muy importante fue que entraron a trabajar las tres asistentes administrativas que nos hacían falta dentro del staff, recordemos que estamos muy

Libro de Actas
Consejo de Sede

diezmados en el equipo de trabajo, por fin logramos completar a la asistente administrativa para Extensión y otras asistentes, una que viene para en un puesto normal y otra que viene a suplir a la compañera Yahaira Orozco en su incapacidad médica, esto nos va a ayudar con el desarrollo de las actividades de las carreras que han estado sufriendo mucho en esta parte. Es muy importante en este proceso de selección.

Otro punto importante son las reuniones con las Decanaturas, se han tratado temas, por ejemplo, la Ley de Empleo Público, recuerden que CONARE se había comprometido a hacer un régimen de empleo universitario, sin embargo, no era fácil, tenía un tema de planificación, referente al organigrama de las universidades y se ha estado trabajando fuertemente, recordemos que la UTN tiene una estructura mucho menos pesada, mucho más liviana que las otras universidades públicas y velando que los departamentos de gobernanza que nosotros tenemos diseñados como Universidad no se pierden, específicamente en la parte de regiones, porque la lucha siempre es fuerte en el tema de regionalización. Obviamente también hay otros temas relacionados con la matrícula del próximo año, con el tema de las becas, la forma en que se va a cobrar el dinero es parte de lo que se ha estado discutiendo y posiblemente en las próximas reuniones va a dar un adelanto de lo que se ha venido visualizando.

En estas semanas también atendimos el informe de estos dos años de la Rectoría, donde participó la gran mayoría de los compañeros y compañeras de la Sede.

Además, se tuvo una reunión muy interesante con la empresa norteamericana Forsyte, es una empresa muy relacionada con el tema de ciberseguridad, tienen funciones en Costa Rica y quieren ampliarlas, entonces llegamos a un acuerdo con ellos para ofrecerles capacitaciones a un grupo focal que tienen, para que puedan ir avanzando en su crecimiento regional; para lo cual, ha sido muy importante el apoyo del equipo de trabajo de Extensión y Acción Social, esto va a implicar más bien una oferta académica técnica de Extensión que vaya enfocada a algunas áreas interesantes.

También se ha participado de varias reuniones, se visitó con el apoyo del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), la región de Occidente donde en el área de Grecia se está generando un ecosistema de parques de zonas francas y algunos parques industriales muy interesantes, tuvimos una reunión donde estuvo el sector público y privado, se observó el desarrollo y el avance que están teniendo y como nosotros desde la región con el tema atracción de inversión estamos quedando botados. Analizando varios aspectos, lo primero es el futuro de esta región en temas de atracción de inversión, porque al paso que van se está calculando en los próximos cinco años cerca de veinticinco mil empleos; obviamente que las condiciones del área Occidente son muy distintas a las nuestras, pero esto nos genera "un jalón de orejas", de cómo tenemos que ir avanzando en el tema de gobiernos locales, que en este instante es el actor que le ha

Libro de Actas
Consejo de Sede

costado avanzar un poco en este tema, porque en otros sectores como el académico o el sector productivo se ha avanzado más, pero en ese sentido es bueno visualizarlo de esa forma, también hicimos los contactos con los señores encargados de estos emprendimientos enormes, porque la intención es que nuestro egresado tenga trabajo, hay que ir analizando algunas situaciones y cómo la oferta académica se podría visualizar para que el muchacho y la muchacha tengan mayores oportunidades, sin dejar de estar en la Estrategia de Alineamiento que tenemos para la región huetar norte. En el caso del INA ha sido muy interesante ese apoyo y visualizarlo para seguir apoyando y que vaya avanzando.

También comentarles que, actualmente estamos en la lucha de las metas de la Estrategia de Alineamiento para el otro año, que todo lo que vaya para el Plan Anual Operativo (PAO) esté de manera ordenada y esto ha sido toda una dificultad, porque la forma de trabajar de esta Sede es distinta a las demás, hemos tratado de utilizar recursos y esto le cuesta un poco la Universidad entenderlo.

Con respecto a un proyecto que tiene la Universidad denominado: *La Ruta Ecológica*, vamos avanzando, la intención es visualizar todo el esquema del tema ambiental y también vamos de la mano en ese sentido.

Para finalizar, en estos días se ha estado participando de dichas reuniones, inclusive también con el Concejo de Distrito de Peñas Blancas, porque recordemos que vamos a llegar a un convenio con la Universidad de Texas & Soltis Center, con el campo de investigación de este sector, para ver si llegamos a una relación muy similar con la que tenemos con la Universidad de York, Canadá.

También la compañera Lilliana Rodríguez - Coordinadora de Investigación y Transferencia, tuvo la oportunidad de entrevistarse con la otra Universidad de Texas que está en la región y posiblemente vamos a tratar de vincularnos con ellos en el mediano plazo. La intención de internacionalización de la Sede, lo cual es muy importante para nosotros sobre todo para tener *partners* internacionales, que nos permita generar un poco más de visión en la región y para dar un acompañamiento al sector académico nuestro.

Esto es parte de las principales actividades realizadas, sin olvidar que tuvimos una serie de días de vacaciones.


Se consulta si hay alguna duda o comentario con respecto al informe.

Libro de Actas
Consejo de Sede

ARTÍCULO SÉTIMO:
ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios para tratar.

Damos por concluida la sesión N.º17-2022 del miércoles 27 de julio de 2022 a las cinco y seis minutos de la tarde.


Benhil Sánchez Porras
Presidente